



PROPUESTA DE PROYECTOS EJERCICIO 2025

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ

RESPONSABLE:

DRA. MARTHA YADIRA MARTÍNEZ DÍAZ

Directora General Sistema DIF Villa de Álvarez

Noviembre de 2024

Contenido

PROPUESTA DE PROYECTOS DEL SISTEMA DIF EN EL 2025 PARA INTEGRAR AL PMD 2024-2027 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	4
MISIÓN	4
VISIÓN.....	4
PROBLEMÁTICA GENERAL	4
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
MATRIZ ESTRATÉGICA	4
EJE 1 BIENESTAR INTEGRAL DE LAS Y LOS VILLALVARENSES.....	5
ESTRATEGIA 1.1 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE	5
PROGRAMA 1.1.1 ASISTENCIA SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	5
Proyecto 1.1.1.1. Hazlo X Ti.....	5
Proyecto 1.1.1.2. Regreso a Clases Feliz con DIF	5
Proyecto 1.1.1.3. La Villa es Salud Visual.....	7
Proyecto 1.1.1.4. Octubre Rosa.....	7
Proyecto 1.1.1.5. Policía Saludable, Comunidad Saludable	8
Proyecto 1.1.1.6. Porque Me Quiero Me Cuido	9
ESTRATEGIA 1.2. BIENESTAR DE LA FAMILIA	10
PROGRAMA 1.2.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE APOYOS	10
Proyecto 1.2.1.1. La Villa es Nutritiva	10
Proyecto 1.2.1.2 Ayudas Sociales.....	11
PROGRAMA 1.2.2. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN SU ENTORNO.	11
Proyecto 1.2.2.1. Inclusión y Eventos Sociales.....	12
Proyecto 1.2.2.2. Matrimonios Colectivos	13
Proyecto 1.2.2.3 Adultos Mayores	14
Proyecto 1.2.2.4. Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.....	14
EJE 2. GOBIERNO EFICIENTE RESPONSABLE Y TRANSPARENTE.....	15
ESTRATEGIA 2.1. COMPROMISO CON LA EFICIENCIA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS	15
PROGRAMA 2.2.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15
Proyecto 2.2.1.1 DIF Transparente	15
ALINEACIÓN AL PMD, PND y AGENDA 2030	17

PROPUESTA DE PROYECTOS DEL SISTEMA DIF EN EL 2025 PARA INTEGRAR AL PMD 2024-2027 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

MISIÓN

Promover y contribuir al desarrollo integral de los grupos vulnerables, niñez, adolescencia, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones desfavorables a través de la asistencia, orientación y gestión de apoyos con el objetivo de lograr la equidad e integración de las familias villalvareense.

VISIÓN

Ser referente a nivel nacional en la atención y desarrollo integral de la población, generando mejores condiciones de vida y fortaleciendo los lazos familiares con empatía, solidaridad, calidez y eficiencia en la asistencia social.

PROBLEMÁTICA GENERAL

La población villalvareense impactada negativamente en su calidad de vida ante la insuficiencia de servicios básicos en materia de salud, alimentación, protección de derechos y de factores de pertenencia e inclusión social.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el bienestar integral de las y los villalvarenses, promoviendo su desarrollo personal, social y económico, mediante la implementación de programas y servicios que garanticen el acceso a oportunidades, la mejora de condiciones de vida y la construcción de comunidades inclusivas y equitativas con mayor énfasis a los grupos en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar asistencia social integral a las familias a través de las distintas áreas que componen el DIF
2. Garantizar la seguridad alimentaria en los sectores de la población más vulnerable
3. Apoyar en las distintas contingencias familiares que se presenten (enfermedades, defunciones, etc.)
4. Promover una integración de las familias con su comunidad.

MATRIZ ESTRATÉGICA

EJES

1. Bienestar Integral de las y los villalvarenses
2. Gobierno eficiente responsable y transparente

ESTRATEGIA

1. Atención a la población vulnerable
2. Bienestar de la familia
3. Compromiso con la eficiencia y transparencia en la rendición de cuentas

PROGRAMAS

1. Asistencia social y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
2. Seguridad alimentaria y gestión de apoyos.
3. Desarrollo integral de la familia en su entorno.
4. Fortalecimiento Institucional

EJE 1 BIENESTAR INTEGRAL DE LAS Y LOS VILLALVARENSES

ESTRATEGIA 1.1 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA 1.1.1 ASISTENCIA SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Proyecto 1.1.1.1. Hazlo X Ti

Área responsable del proyecto.

Área de Servicios Médicos

Problemática por resolver

Esta enfermedad es considerada como la primera causa de mortalidad en hombres por tumores en la edad adulta debido a que la mayoría de los casos se diagnostica en etapas avanzadas.

Objetivos específicos

Apoyar a la población con la realización de exámenes de antígeno prostático en edad adulta en la zona urbana y en comunidades del municipio.

Meta

Otorgar 200 exámenes de antígeno prostático gratuitos para varones mayores de 40 años.

Indicador:

Examen prostático gratuito

((Número de hombres beneficiados con la realización del examen de antígeno prostático / Número de exámenes de antígeno prostático programados en el ejercicio) x 100)

Periodo de realización

De junio a agosto 2025

Población objetivo

Hombres mayores de 40 años o con antecedentes de cáncer en su familia.

Proyecto 1.1.1.2. Regreso a Clases Feliz con DIF

Área responsable del proyecto.

Área de Voluntariado / Área de Pannar

Problemática por resolver

Falta de recursos económicos en las familias para otorgar a la niñez la educación durante el período escolar y falta de espacios donde se mantengan ocupados a los niños en

periodo de vacaciones y que a su vez les otorguen conocimiento, esparcimiento y les permitan socializar.

Objetivos específicos

Realizar un curso de verano

Realizar cursos de tecnologías domesticas en diferentes colonias.

Otorgar becas para transportes para estudiantes.

Meta

- Organizar 2 cursos de verano para niñas, niños y adolescentes del municipio con el objetivo de contribuir su desarrollo integral a través de actividades recreativas, culturales y deportivas.
- Realizar 7 cursos de tecnologías domésticas dirigidos a las familias villalvarenses, con el objetivo de apoyar el gasto familiar y el desarrollo de habilidades para el emprendimiento.
- Otorgar 100 becas para transporte urbano para estudiantes villalvarenses de nivel medio superior, para apoyar su traslado a las instituciones educativas y la economía de las familias

Indicadores:

- Cursos de verano
((Total de cursos de verano realizados en el periodo / Curso de verano programados en el ejercicio) *100)
- Cursos de tecnologías domésticas.
((Número de cursos de tecnologías domésticas ejecutados en el periodo / Número de Cursos programados en el ejercicio) * 100)
- Beneficiados de becas de transporte
((Total de beneficiarios de becas de transporte en el periodo / Total de becas de transporte planeadas en el periodo) * 100)

Periodo de realización

- Curso de verano y cursos de tecnologías domésticas: En el periodo de receso escolar durante los meses de julio y agosto del año 2025-2026.
- Becas de transporte: Entrega permanente para los ciclos escolares 2025-2026.

Población objetivo

- Cursos de verano: Niño de 6 a 13 años
- Cursos de tecnologías doméstica: Población en general
- Becas de transporte: Alumnos de bachillerato residentes en el municipio de Villa de Álvarez.

Proyecto 1.1.1.3. La Villa es Salud Visual

Área responsable del proyecto.

Área de Gestión Social

Problemática por resolver

Falta de acceso a servicios de salud visual y la carencia de corrección óptica adecuada para los niñas, niños y adolescentes de nivel primaria y secundaria de nuestro municipio.

Objetivos específicos

- Realizar en los planteles escolares de nuestro municipio campañas de sensibilización y educación sobre la importancia de la salud visual en niñas, niños y adolescentes, dirigidas a padres, docentes y población en general, para fomentar la detección temprana de problemas visuales.
- Evaluar el impacto del proyecto en la mejora de la calidad de vida y el rendimiento escolar de niños, niñas y adolescentes, mediante la recolección de datos de antes y después de la intervención.

Meta

Otorgar 150 lentes a niños, niñas y adolescentes de nivel escolar primaria y/o secundaria de nuestro municipio para el mejoramiento de su salud visual.

Indicador

Lentes ópticos entregados

((Total de personas beneficiarias con lentes ópticos en el periodo / Total de apoyos de lentes programado en el ejercicio) *100)

Período de realización

Mes de septiembre-diciembre 2025.

Población objetivo

Niños niñas y adolescentes de nuestro municipio que cursen su nivel educativo de primaria y/o secundaria.

Proyecto 1.1.1.4. Octubre Rosa

Área responsable del proyecto.

Área de Voluntariado

Problemática por resolver

Esta enfermedad es considerada como la primera causa de mortalidad en mujeres por tumores en la edad adulta debido a que la mayoría de los casos se diagnostica en etapas avanzadas.

Objetivos específicos

- Detectar de manera oportuna algún indicio de cáncer de mama para dar tratamiento y con ello disminuir la tasa de mortalidad de esta enfermedad.
- Promover la cultura de la prevención en las mujeres.
- Sensibilizar a la población sobre los problemas sociales y económicos que genera esta enfermedad.
- Apoyar a la economía de las familias cuyos recursos no son suficientes para cubrir los costos que genera la realización de una mastografía.

Meta

Ofrecer 200 mastografías gratuitas a mujeres del municipio, como medida de prevención del cáncer de mama.

Indicador

Mastografías gratuitas

((Número de mujeres beneficiadas con mastografías en el periodo / Total de estudios de mastografías programado en el ejercicio) * 100)

Periodo de realización

Octubre y noviembre 2025

Población objetivo

Mujeres mayores de 40 años o con antecedentes de cáncer en su familia.

Proyecto 1.1.1.5. Policía Saludable, Comunidad Saludable

Área responsable del proyecto.

Área de Servicios Médicos

Problemática por resolver

Derivado de las exigencias del trabajo de los elementos de seguridad pública, los horarios prolongados, la exposición a situaciones traumáticas y la violencia generan un alto nivel de estrés en los agentes, puede desencadenar trastornos de ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental, aunado a un estigma social de fortaleza que impide a los elementos a que no busquen ayuda, teniendo un impacto negativo en el ámbito personal y profesional de cada elemento, como lo es, disminución del rendimiento, ideación suicida y aumento de sustancias tóxicas.

Objetivo específico

Desarrollar un taller anual, de seis sesiones cada uno, con la finalidad de que cada persona adquiera estrategias y herramientas de autocuidado, para la preservación de su salud psicoemocional y la prevención en el manejo del estrés, redes de apoyo y trabajo en equipo.

Meta

Impartir un Taller de Contención Emocional denominado "Policía Saludable, Comunidad Saludable" a los elementos policiacos del municipio, con el objetivo de atender su salud mental y emocional.

Indicador

Talleres de Contención Emocional

((Total de Talleres de Contención Emocional ejecutados en el periodo / Taller de Contención Emocional planeados en el ejercicio) *100)

Periodo de realización

Marzo a noviembre del 2025, con una sesión cada dos meses.

Población objetivo

Elementos de Seguridad Pública del Municipio de Villa de Álvarez.

Proyecto 1.1.1.6. Porque Me Quiero Me Cuido

Área responsable del proyecto.

Área de Servicios Médicos

Problemática(s) por resolver

Existe un aumento en los problemas de salud mental, como la depresión, la ansiedad y el estrés, especialmente en la población vulnerables. Factores como la inseguridad económica, la violencia, y la falta de acceso a servicios de salud mental agravan estas condicione, pues la falta de una buena salud emocional puede llevar a conductas de riesgo como el abuso de sustancias, la violencia, e incluso, el suicidio. Al proporcionar a la población estrategias de afrontamiento y manejo emocional, el proyecto ayuda a prevenir estas conductas y promueve una vida más saludable y equilibrada.

La implementación de las charlas en las colonias busca prevenir conductas de riesgo, fortalecer el tejido social, empoderar a los individuos y generar un impacto positivo y duradero en la salud emocional de la comunidad

Objetivo específico

- Proporcionar la información a las personas, para que adquiera estrategias y herramientas de autocuidado en la preservación de su salud psicoemocional.
- Ofrecer a la ciudadanía por medio de una charla, una manera asertiva de gestionar las emociones. Primeramente, reconociéndolas y saber para qué nos sirven y a partir de ahí hacer uso de ellas para generar un equilibrio en nuestra mente cuerpo y corazón.
- Fomentar a través de la formación de grupos un ambiente de apoyo y comprensión en torno a las dificultades emocionales.

Meta

Impartir 15 Charlas de Salud Emocional beneficiando a la misma cantidad de espacios en el municipio, con el objetivo de promover el bienestar mental y la prevención de enfermedades.

Indicador

Charlas de Salud Emocional

((Total de Charlas de Salud Emocional realizadas dentro de la Campaña en el periodo / Total de Charlas de Salud Emocional programadas en el ejercicio) *100

Periodo de realización

De enero a noviembre de cada año.

Población objetivo

Personas mayores de 18 años vecinos de las colonias que desean adquirir herramientas de autocuidado.

ESTRATEGIA 1.2. BIENESTAR DE LA FAMILIA

PROGRAMA 1.2.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE APOYOS

Proyecto 1.2.1.1. La Villa es Nutritiva

Área responsable del proyecto.

Área de Alimentación

Problemática por resolver

Durante la cuaresma algunos insumos para la elaboración de los alimentos encarecen y esto genera precariedad en la alimentación de las familias de bajos recursos.

Objetivo específico

Apoyar a la economía familiar con opciones alimentarias nutritivas y de bajo costo a través de charlas y cursos que les permitan aumentar sus opciones de alimentación.

Línea de acción

Seguridad Alimentaria y Gestión de Apoyos.

Meta

Realizar el programa “La Villa es Nutritiva” en 15 espacios del municipio

Indicador

La Villa es Nutritiva

(Número de Eventos ejecutadas en el periodo / Total de Eventos programadas en el ejercicio) * 100)

Periodo de realización

Marzo y abril 2025 (cuaresma 2025).

Población objetivo

Personas vulnerables en el municipio de Villa de Álvarez.

Proyecto 1.2.1.2 Ayudas Sociales

Área responsable del proyecto.

Área de Gestión Social

Problemática por resolver

Falta de acceso a recursos básicos para la población de nuestro municipio.

Objetivos específicos

- Facilitar el acceso a ayudas sociales en comunidades vulnerables rurales y urbanas de nuestro municipio, mediante la implementación de ayudas directas, tales como apoyos económicos, programas de alimentación; así como de salud.
- Fortalecer la integración social de grupos vulnerables como personas con discapacidad, mediante la implementación de iniciativas de inclusión, sensibilización y apoyo en el acceso a derechos.

Meta

- Beneficiar a un mínimo de 500 familias con al menos un apoyo asistencial directo, priorizando a aquellos grupos con mayor vulnerabilidad.
- Brindar 100 cenas navideñas a la misma cantidad de familias vulnerables del municipio, con el objetivo de apoyar su economía y fomentar un sentido de solidaridad.
- Realizar un diagnóstico para grupos vulnerables de Villa de Álvarez en el 2025.

Indicadores

- Apoyos Asistenciales Directos

$((\text{Total de Familias beneficiarios con al menos un apoyo asistencial en el periodo} / \text{Total de Apoyos asistenciales programado en el ejercicio}) * 100))$

- Cenas con causa

$((\text{Total de Familias beneficiarios con una Cena Navideña en el periodo} / \text{Total de Cenas Navideñas programado en el ejercicio}) * 100))$

- Diagnóstico de grupos vulnerables.

$((\text{Total de diagnósticos realizados en el periodo} / \text{Total de Diagnósticos programados en el ejercicio}) * 100)$

Período de realización

Durante todo el ejercicio 2025

Población objetivo

Familias vulnerables del municipio de Villa de Álvarez.

PROGRAMA 1.2.2. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN SU ENTORNO.

Proyecto 1.2.2.1. Inclusión y Eventos Sociales

Área responsable del proyecto.

Área de Voluntariado

Problemática por resolver

Alto índice de inseguridad en algunas colonias y desintegración familiar ocasionada por las condiciones económicas y sociales actuales.

Objetivos específicos

- Incrementar la participación de la ciudadanía Villalvareense en campañas solidarias para causas específicas en beneficio de la población vulnerable.
- Impulsar el desarrollo e integración de las familias fortaleciendo los vínculos afectivos, la comunicación y la cohesión al interior de cada núcleo familiar, a través de actividades que permitan a los miembros de la familia compartir tiempo de calidad.
- Promover la participación activa de las nuevas generaciones en la preservación y transmisión de nuestro legado cultural, inculcándoles valores fundamentales para una convivencia armoniosa en sociedad.
- Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias villavarenses, proporcionándoles las herramientas y medios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y contribuir a una sociedad más próspera.
- Garantizar que todas las personas, sin importar su origen, condición social, económica, étnica, de género o discapacidad, tengan las mismas oportunidades de participar plenamente en la sociedad,

Meta

- Realizar una gira con el “Vagón Navideño DIF” en 40 espacios del municipio, ofreciendo diversas actividades gratuitas de unión, recreación y convivencia familiar, con el propósito de fortalecer el tejido social y generar un ambiente de convivencia familiar sano.
- Realizar el Programa “La Villa es Alegría”, ofreciendo en diferentes espacios del municipio, actividades de recreación y convivencia familiar.
- Realizar un programa para celebrar a la familia, resaltando las principales festividades y tradiciones del municipio.
- Promover al menos 5 campañas de donación y/o colectas para el apoyo de las familias vulnerables del municipio.

Población objetiva

Dirigido para todas las familias villalvarenses.

Indicador

- $\left(\frac{\text{Total de Espacios cubiertos con la gira del Vagón Navideño DIF en el periodo}}{\text{Total de Espacios por atender con el Vagón Navideño DIF en el ejercicio}} * 100 \right)$

- $((\text{Total de Cenas Navideñas entregadas en el periodo} / \text{Total de Cenas Navideñas programadas en el ejercicio}) * 100)$
- $((\text{Total de Campañas de donación convocadas en el periodo} / \text{total de Campañas de Donación programadas en el ejercicio}) * 100)$

Proyecto 1.2.2.2. Matrimonios Colectivos

Área responsable del proyecto.

Área de Jurídico / Área de Voluntariado

Problemática(s) por resolver

En nuestro municipio, algunas parejas no puedan celebrar sus matrimonios de carácter civil, derivado de los costos que implica realizar dicho trámite y la falta de conocimiento sobre el proceso administrativo.

Por las condiciones económicas y sociales de las familias, se tienen pocas posibilidades de celebrar en familia la unión que se realiza a través del matrimonio.

Objetivo específico

- Celebrar una campaña anual de matrimonios colectivos, permitiendo regularizar el estado civil de las personas que así lo deseen.
- Realizar los trámites de manera gratuita, lo que promueve la inclusión y equidad,
- Crear un ambiente de celebración y apoyo mutuo entre las parejas que participan, fortaleciendo el tejido social.

Meta

Colaborar con la Dirección de Registro Civil Municipal en la Campaña Anual de Matrimonios Colectivos, beneficiando a un mínimo de 20 parejas con pláticas de orientación matrimonial gratuitas enfatizando en temas como comunicación efectiva, resolución de conflictos y planificación familiar.

Indicador

Matrimonios Colectivos

$((\text{Total de parejas beneficiarias con Orientación Matrimonial en el periodo} / \text{número de parejas a beneficiar en la campaña}) * 100)$

Periodo de realización

La Campaña se realiza del 15 de enero al 14 de febrero del 2025

Población objetivo

Personas mayores de 18 años que no han formalizado su unión legalmente, que buscan regularizar su situación legal con dificultades económicas.

Proyecto 1.2.2.3 Adultos Mayores

Área responsable del proyecto.

Área de Servicios Médicos

Problemática por resolver

La población adulta mayor está expuesta al deterioro de su salud física y mental por sus condiciones propias de la edad y por la dinámica social en la que gran parte de esta población pasa mucho tiempo sola.

Objetivo específico

- Otorgar espacios de convivencia y recreación a la población adulta mayor villalvarenses a través de talleres que les permitan realizar distintas actividades físicas.
- Fomentar la inclusión de este segmento de población en la comunidad, brindando elementos y herramientas que fomenten su salud física y mental.

Metas

- Organizar “El Mes del Adulto Mayor”, realizando al menos 10 actividades recreativas, culturales y de salud dirigidas a la población mayor de 60 años del municipio.
- Realizar una campaña de difusión dirigida a las personas adultas mayores para el uso del “Botón Ángel”

Indicadores

- Mes del Adulto Mayor
(Suma total de actividades recreativas, culturales y de salud ejecutadas para los adultos mayores en el periodo / Número de Actividades programadas para los adultos mayores en el ejercicio) * 100)
- Campaña Botón Ángel
(Total de campañas realizadas en el periodo / Total de campañas planeadas en el periodo) * 100)

Periodo de realización

Agosto 2025.

Población objetivo

Este proyecto va dirigido a adultos mayores en el municipio de Villa de Álvarez que participan en las diferentes Casas DIF a través de los talleres de salud y esparcimiento que se ofrecen durante todo el año.

Proyecto 1.2.2.4. Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.

Área responsable del proyecto.

Área de PANNAR

Problemáticas por resolver

Prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y adolescentes del municipio de Villa de Álvarez.

Objetivo Especifico

Promover cambios en las condiciones de vida de las niñas, niños, adolescentes y familias en condiciones de vulnerabilidad, bajo un enfoque integral de atención con perspectiva de género, poniendo principal énfasis en aquellas tendientes a prevenir las circunstancias de riesgo.

Meta

Implementar un programa de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes, a través de 6 diversas temáticas.

Indicador

Temáticas PANNAR

((Número Total de temáticas de prevención ya atención desarrolladas a NNA durante el periodo / Total de temáticas de prevención y atención a NNA programadas en el ejercicio) * 100)

Periodo de realización

Ejercicio 2025

Población objetivo

Niñas, niños, adolescentes, madres, padres de familia o tutores, maestras, maestros y personal docente.

EJE 2. GOBIERNO EFICIENTE RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

ESTRATEGIA 2.1. COMPROMISO CON LA EFICIENCIA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

PROGRAMA 2.2.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Proyecto 2.2.1.1 DIF Transparente

Área responsable del proyecto.

Área de Presidencia / Dirección / Administración y Finanzas / Eventos y Servicios Generales

Problemáticas por resolver

Percepción negativa de la sociedad en el manejo de las políticas públicas, de la seguridad y de la falta de claridad en cómo se gastan los fondos destinados a programas sociales.

Objetivo Especifico

- Rendir cuentas claras a la ciudadanía.
- Garantizar el manejo de las finanzas y la administración de los recursos con principios de eficacia y transparencia, en beneficio de la ciudadanía
- Promover, eficientar y administrar los recursos materiales y humanos, así como los sistemas con que cuenta el sistema DIF Municipal, buscando en todo momento el mejoramiento de los diversos espacios para la seguridad y confianza de los usuarios de las instalaciones.

Meta

- Dar cumplimiento a la difusión de la cuenta pública mensual y anual en tiempo y forma.
- Pagar en tiempo y forma la nómina correspondiente a las y los trabajadores del Sistema DIF activos, así como jubilados y pensionados.
- Actualizar el 100% de los expedientes de las y los trabajadores del Sistema DIF.
- Implementar el sistema de administración de riesgos
- Garantizar que el 100% de la información derivada de las acciones de realizadas por el Sistema, sea publicada en medios digitales de la institución o redes sociales.

Indicador

- Cumplimiento de Difusión de Cuenta Publica
(total de Cuenta Públicas mensuales difundidas en el portal de transparencia en el periodo/Total de meses del ejercicio) *100)
- Actualización de expedientes de personal
(Total de expedientes actualizados en el periodo / Total de la plantilla de personal activa del ejercicio) * 100)

Periodo de realización

Ejercicio 2025

Población objetivo

Población en General

ALINEACIÓN AL PMD, PND y AGENDA 2030

Plan Institucional de Desarrollo				Plan Municipal de Desarrollo PMD 2024-2027	Plan Estatal de Desarrollo PED 2021-2027	Plan Nacional de Desarrollo PND 2025-2030	AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
Eje	Estrategia	Programa	Proyecto				
1 BIENESTAR INTEGRAL DE LAS Y LOS VILLALVARENCES	1.1. Atención a la Población Vulnerable	1.1.1. Asistencia Social y Mejoramiento de las condiciones de Vida de la Población	1.1.1.1. Hazlo Por TI	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	1. Fin de la Pobreza 3. Salud y Bienestar
			1.1.1.2. Regreso a Clases Feliz con DIF	1. Municipio sostenible 2. Desarrollo y comunidad	Economía para el Bienestar Colima Nuestro Hogar	Desarrollo con bienestar y humanismo	1. Fin de la Pobreza 4. Educación de Calidad 13. Acción por el Clima
			1.1.1.3 La Villa es Salud Visual	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	1. Fin de la Pobreza 3. Salud y Bienestar 4. Educación de Calidad
			1.1.1.4. Octubre Rosa	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	3. Salud y Bienestar
			1.1.1.5. Policía Saludable Comunidad Saludable	1. Municipio Sostenible 2. Desarrollo y comunidad	Sembrar la Paz		3. Salud y Bienestar 16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas
			1.1.1.6. Porque Me Quiero Me Cuido	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	3. Salud y Bienestar
	1.2 Bienestar de la Familia	1.2.1 Seguridad Alimentaria y Gestión de Apoyos	1.2.1.1. La Villa es Nutritiva	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos Economía para el Bienestar	Desarrollo con bienestar y humanismo	1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y Bienestar 12. Producción y consumos Responsables

			1.2.1.2. Ayudas Sociales	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero
		1.2.2. Desarrollo integral de la Familia en su Entorno	1.2.2.1 Inclusión y Eventos Sociales	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos Sembrar la Paz	Desarrollo con bienestar y humanismo	10. Reducción de las Desigualdades
			1.2.2.2. Matrimonios colectivos	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	3. Salud y Bienestar 5. Igualdad de Género
			1.2.2.3. Adultos Mayores	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	3. Salud y Bienestar
			1.2.2.4. Atención a Niñas, niños y Adolescentes.	2. Desarrollo y comunidad	Bienestar para Todas y Todos	Desarrollo con bienestar y humanismo	4 .Educación de Calidad 5. Igualdad de Género
2. GOBIERNO EFICIENTE, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE	2.1. Compromiso con la Eficiencia y Transparencia en la Rendición de Cuentas.	2.1.1. Fortalecimiento Institucional	2.2.1.1.1. DIF Transparencia	3. Gobierno Eficiente 4. Gobierno Abierto	Gobierno Honesto y Transparente	Gobernanza con justicia y participación ciudadana.	8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico 16. Paz, Justicia e Instituciones Solidas